

14/06/24

## Detenidos el líder y los colaboradores de una “secta destructiva” en la localidad de Escatrón (Zaragoza)

### Resumen

El líder de la secta, a la que bautizó como ‘EVOL’, difundía un discurso catastrofista, idealizándose éste como el único capaz de salvar a la sociedad

Los cuatro detenidos, manipulaban a sus víctimas provocando la ruptura de éstas con sus relaciones externas para crear una dependencia total hacia el líder

Las víctimas, la mayoría mujeres, sufrían agresiones, vejaciones y amenazas del líder, quien además buscaba conseguir un beneficio económico

### Contenido

La Guardia Civil, en el marco de la operación “MILENIOCAT”, ha desarticulado una asociación ilegítima catalogada como “secta destructiva” que operaba en la localidad zaragozana de Escatrón. Han sido detenidas cuatro personas como presuntos autores de los delitos de asociación ilícita y estafa, imputándosele también al líder de la secta los delitos de amenazas, coacciones y lesiones.

La investigación se inició, tras recibir la Guardia Civil varias denuncias de las víctimas en la localidad de Barcelona, que habrían formado parte de esta secta, denunciando que su líder habría empleado técnicas de alteración y manipulación psicológica y agresiones físicas ejerciendo control sobre su personalidad para provocar una total dependencia hacia él y, de esta forma, conseguir un beneficio económico.

El transcurso de las investigaciones, los agentes pudieron constatar cómo el líder de la “secta”, bajo una apariencia legal, habría llevado a cabo la realización de diferentes talleres y retiros espirituales relacionados con el autoconocimiento y crecimiento personal.

Durante estos talleres, el líder y sus colaboradores, comenzarían una labor de manipulación sobre las víctimas, provocando, mediante un discurso con gran poder de atracción, que rompieran con todas sus relaciones externas, buscando crear una dependencia total hacia él. Una vez captadas, eran invitadas a convivir con ellos y el resto de miembros en comunidad viviendo bajo las enseñanzas y directrices que marcaba el líder de la “secta”, a la cual denominó “EVOL”.

## Secta Evol

La “secta” se constituyó en 2018, en un lugar aislado y de difícil acceso de la localidad de Escatrón, favoreciendo el discurso que el líder exteriorizaba en el que indicaba a los miembros que no debían tener contacto con el mundo exterior al estar “corrupto” y “enfermo”, sufriendo agresiones verbales y físicas si llevaban a cabo algún tipo de relación con el resto de la sociedad.

El líder se vendía a sí mismo como un “salvador” de la humanidad, difundiendo un discurso catastrofista mediante el cual indicaba que en 2027 la sociedad, tal y como se conoce en la actualidad, iba a desaparecer, siendo él la única persona que tenía el conocimiento suficiente para salvar a los miembros de su comunidad y establecer “el nuevo mundo”, buscando que los integrantes sufrieran un proceso de alteración mental y personal.

En su discurso, también destacaba el papel fundamental de la mujer, era la clave para a poder conseguir establecerse ese “nuevo mundo”. Por ello, el líder y sus colaboradores, buscaban que en su mayoría la “secta” estuviera constituida por mujeres.

Con el fin de establecer sus enseñanzas, el líder de esta “secta destructiva”, empleaba no sólo medios de manipulación y alteración de la personalidad, sino también medios violentos y vejaciones, realizando tales actos delante de todos los integrantes, ejerciendo una influencia y un control absoluto sobre sus víctimas.

El líder y sus colaboradores conseguían aportaciones económicas de sus víctimas que les permitían mejorar las instalaciones del emplazamiento en el que se ubicaba la "secta", así como llevar a cabo nuevos talleres en los que poder conseguir captar a nuevas víctimas.

Por tal motivo, la Guardia Civil se llevó a cabo la fase de explotación en la que se detuvieron a cuatro personas en la localidad de Escatrón (Zaragoza).

Durante la misma, se intervino diferente documentación empleada por el líder de la secta y sus colaboradores para llevar a cabo estos procesos de captación y posterior manipulación de la personalidad de las víctimas.

Para ello, se llevó a cabo el registro de todo el emplazamiento en el que se ubicaba esta "secta destructiva", el cual albergaba una gran extensión de terreno, así como diferentes construcciones.

La investigación, dirigida por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Caspe, ha sido llevada a cabo por la Sección de Información de la Zona de Cataluña con la colaboración del Grupo de Información de la Comandancia de Zaragoza y de la Unidad Central Especial 3 de la Jefatura de Información, contando también con el apoyo y colaboración de diferentes Unidades de la Comandancia de Zaragoza.

No se descarta que el número de víctimas aumente conforme avanza la investigación, el existir más afectados y personas vinculadas a esta organización que por miedo o temor no hayan denunciado los hechos con anterioridad.

Para más información pueden dirigirse a la Oficina Periférica de Comunicación de la Guardia Civil de Barcelona, teléfono 934766091

## Imágenes

